


NOTA ACLARATORIA

La suscrita Directora de Administración General, por este medio hace la Aclaración que el otorgamiento de **CONCESIONES** no es competencia de la Comisión Nacional de Vivienda y Asentamientos Humanos CONVIVIENDA,

Y para constancia firmo la presente nota aclaratoria, a los siete días del mes de febrero del año 2023


Licda. Maria Isabel Hernández
Directora de Administración General
CONVIVIENDA



C.c. Archivo.